



Conservatorio profesional de música José Peris Lacasa
alcañiz

C/ Federico García Lorca nº18
44600 Alcañiz
Tel. + Fax: 978831898
cpmalcaniz@educa.aragon.es

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

Taller de cañas de oboe e interpretación
del repertorio orquestal de oboe y corno
inglés

CURSO 2024-2025

PROFESORA:

LAURA SEGURA TENDERO

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. OBJETIVOS..... | 7 |
| 3. CONTENIDOS..... | 8 |
| 4. METODOLOGÍA | 10 |
| 5. EVALUACIÓN..... | 15 |
| 6. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN | 18 |



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto del centro y del alumnado

La ciudad de Alcañiz es el centro comarcal y de servicios de la Comarca del “Bajo Aragón”. El nivel cultural es medio y el interés por parte de los padres de que sus hijos aprendan música va en aumento.

Alcañiz posee una serie de características particulares que marcan su vida cultural. Es una localidad que puede presumir tanto de su patrimonio histórico y tradición -merece una mención especial el hecho de formar parte de la Ruta del Tambor y Bombo, una manifestación cultural de interés nacional- como del actual desarrollo e integración en la vida moderna, culminada con la reciente creación de Motorland.

En Alcañiz conviven diferentes asociaciones o agrupaciones musicales: Polifónica Alcañizana, Asociación musical "Lira Alcañizana", Asociación musical "Virgen de los Pueyos", Orquesta de Cámara del Bajo Aragón, grupos folklóricos “Malandía” y “El Cachirulo”, grupos de música pop, rock, folk..., Escuela Municipal de Música y Escuela del Tambor.

La gran tradición de las Bandas de Música fomenta el interés por los estudios musicales en numerosas localidades del Bajo Aragón enfocado sobre todo en el área de los instrumentos de viento lo que genera la necesidad de un Centro que ofrezca una Educación Musical Profesional.

1.2 Marco normativo del desarrollo del currículo

- [RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de las Direcciones Generales de Administración Educativa y de Política Educativa](#), sobre la tramitación de las convalidaciones y exenciones entre asignaturas de las enseñanzas profesionales de Música y Danza y determinadas materias de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato, así como sobre las exenciones para deportistas de alto nivel o alto rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero.



- [RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, del Director General de Administración Educativa](#), por la que se establecen instrucciones de organización y realización de las pruebas de acceso y adjudicación de plazas vacantes en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [ORDEN de 2 de marzo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión](#) de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2009-2010, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 26/03/09.
- [Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones](#) entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza. BOE 28/02/09.
- [ORDEN de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de matrícula de honor](#) en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 2/01/09.
- [ORDEN de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación](#) en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 28/01/08.
- [RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOA 9/11/07.
- [RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa](#), por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009. BOA 21/12/07.



- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07.
- [Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre de 2006](#), por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. BOE 20/01/07.
- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación.
- [ORDEN de 26 de agosto de 2002](#), del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Conservatorios Elementales y Profesionales de la Comunidad Autónoma de Aragón y figuran como anexo a esta Orden. BOA 09/09/02.

1.3 Justificación de la asignatura

Esta asignatura optativa pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de oboe. Por un lado, la realización de lengüetas que permitan la total independencia del alumnado en su fabricación. Por el otro, la iniciación en la interpretación del repertorio orquestal tanto del oboe como del corno inglés, con el fin de que el alumnado conozca las principales obras orquestales en las que el oboe posee importantes solos y mejorando a su vez la preparación para las posibles pruebas a una orquesta joven.

Nuestro actual currículo solo nos permite una hora de clase lectiva con el alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales por lo que, si queremos ofrecer un amplio conocimiento de la realización de lengüetas, así como del repertorio orquestal básico del oboe y corno inglés, no podemos detenernos en las clases



lectivas ordinarias ni desviarnos en exceso para profundizar en estos aspectos, de ahí la necesidad de contemplar una asignatura que abarque estos elementos.

Otro de los motivos por los que se puede contemplar esta asignatura optativa es que una de las salidas laborales que nos ofrece el conservatorio es el acceso a orquestas sinfónicas, o jóvenes orquestas en su caso, y en las audiciones a dichas orquestas se requiere la interpretación de extractos orquestales donde además de su interpretación con el oboe, en muchas ocasiones se debe demostrar el dominio del corno inglés. Por todo ello estaríamos potenciando su formación, además de acercando al alumnado a una realidad laboral que debe de conocer de primera mano.

El centro dispone del material necesario, por lo que no sería necesario un desembolso por parte del mismo.



2. OBJETIVOS

Módulo de cañas

- Adquirir los conocimientos y aspectos técnicos necesarios para la correcta fabricación y puesta a punto de la caña de oboe.
- Conocer el proceso de elaboración y construcción de las lengüetas de oboe desde el tubo, montaje, raspado y acabado final con sus respectivas medidas.
- Utilizar correctamente las máquinas y herramientas necesarias para la fabricación de las cañas de oboe.
- Realizar manualmente el raspado correcto de la lengüeta y los ajustes para su correcto funcionamiento.
- Conocer diferentes escuelas de raspado de cañas y sus características para abarcar una visión más amplia y aportar nuevas ideas.
- Reconocer y clasificar las palas para la obtención de cañas óptimas.
- Identificar las características de los distintos materiales de caña según su origen.
- Conocer las características del sonido y afinación según las medidas y formas de la caña.
- Practicar la elaboración de cañas de corno inglés.

Módulo de repertorio orquestal

- Interpretar el repertorio orquestal significativo de oboe y corno inglés tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Conocer los procesos, recursos y repertorio propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista.



- Expresar musicalmente con el oboe y el corno inglés de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Escuchar obras que incluyen los solos del repertorio orquestal del oboe más importante, así como conocer el contexto de la época y el compositor.
- Conocer las posibilidades sonoras y morfológicas del corno inglés y su contexto histórico-musical.
- Utilizar el análisis armónico-formal en el trabajo del repertorio.

3. CONTENIDOS

Módulo de cañas

- Práctica general de todo el proceso de montaje, raspado y acabado de las cañas para su correcto funcionamiento.
- Aplicación y uso de los diferentes materiales de utillaje que se utilizan en el proceso de fabricación de las cañas.
- Manejo de los utensilios y herramientas necesarios: navaja, lija, tudeleros, formas, alicates, cortador, etc.
- Realización del montaje de la caña.
- Aplicación y comprensión de los distintos resultados que se pueden obtener con la utilización de distintos tipos de formas y medidas, usadas según las necesidades y características fisiológicas del alumnado con su instrumento.
- Realización del raspado y acabado de la caña según las características del material y dimensiones de la misma para su correcto funcionamiento.
- Aplicación de diferentes ajustes y retoques para equilibrar la vibración de la caña y obtener un rendimiento óptimo, en función de las exigencias requeridas en la interpretación.



- Aplicación práctica y experimentación con los principales materiales que existen en el mercado.

Módulo de repertorio orquestal

- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura orquestal del oboe y corno inglés.
- Interpretación de solos del repertorio orquestal, demostrando su capacidad para la lectura a primera vista.
- Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada
- Audición comparada de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones y desarrollo de la sensibilidad auditiva general.



4. METODOLOGÍA

4.1 Opciones metodológicas propias

El papel del profesor/a ha de ser el de un consejero o guía que, a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

La metodología debe ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (técnico), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

El proceso de enseñanza debe garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, que se pueda utilizar en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite. Es importantísimo fomentar la seguridad personal y la metacognición. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar guiado por unos principios metodológicos globales e integradores, que sean coherentes con el currículo establecido. De la misma manera, se trata de que los alumnos amen la música y disfruten de su aprendizaje, educar no para vivir de la música, sino con ella. Para ello, distinguimos los siguientes elementos:

- Contexto formal e informal: se deben tener en cuenta los conocimientos ya adquiridos por el alumnado, para llevar a cabo un proceso de enseñanza personalizado, basado en las características propias de aprendizaje de cada alumno/a.
- Dentro de la estructura de clase grupal, se debe favorecer la socialización y el aprendizaje colaborativo.
- Funcionalidad del aprendizaje: para que el alumno pueda utilizar los conocimientos aprendidos dentro del aula en otros ámbitos, siendo los aspectos trabajados en esta asignatura fundamentales en el desarrollo de un oboísta.
- Interdisciplinariedad de los contenidos a trabajar, en relación con los impartidos en el resto del currículo, estableciendo una estructuración clara de los mismos para garantizar un aprendizaje coherente.



- Establecer un clima de seguridad y confianza dentro del aula, partiendo de la inteligencia emocional para reforzar la confianza en sí mismo y motivación del alumno. Trabajar en un ambiente que favorezca la colaboración, interacción e intercambio de emociones y sentimientos, apoyando la motivación por aprender y afrontar desafíos, con una autoestima reforzada y con recursos para la resolución de conflictos.

4.2 Criterios para el agrupamiento de alumnos

La asignatura está dirigida a alumnos de los cursos 5º y 6º de EE. PP de la especialidad de oboe, agrupándose todos en una misma sesión semanal.

4.3 Organización del tiempo y del espacio

La clase será semanal y tendrá una duración de una hora.

4.4 Materiales y recursos didácticos

a) Recursos materiales

- Mobiliario: Mesa, sillas sin brazo, atriles, flexo, pizarra pautada, papelera, espejo, borrador. Aula insonorizada y luminosa.
- Material didáctico
- Bibliografía especializada, enciclopedias, diccionarios, libros monográficos sobre el oboe y la elaboración de cañas.
- Metrónomo, afinadores
- Material instrumental
- Material necesario para la elaboración de lengüetas: Máquina de raspado, diversos moldes para raspado y formas, navajas, placas, tudelero, hilo, cortador de cañas, micrómetros...

b) Medios audiovisuales

- Equipo de música - Grabadora.



- Discos, Ordenador o Tablet para visualización de vídeos o información.

c) Recursos didácticos

- Orchester Probespiel - Oboe, Englishhorn, Oboe d'Amore. (Ed. Peters Nr.8660)

Listado de solos orientativo:

Bela Bartok.....Concierto para Orquesta
L.van Beethoven.....Sinfonía no.3 "Heróica"
G. Bizet.....Sinfonia en Do Mayor
J. Brahms.....Variaciones sobre un tema de Haydn –
Sinfonía no.1 en Do menor
A. Dvorak.....Concierto para Violoncello op.104
M.Mussorgski.....Cuadros de una exposición
N. Rimsky- Korsakow.....Scheherezade op.35
G. Rossini.....La Italiana en Alger
La Scala di Seta
F. Schubert.....Sinfonía no.8 "Incompleta"
R. Strauss.....Don Juan op.20
I. Strawinsky.....Suite Pulcinella
P.I. Tschaikowsky.....Sinfonía no.4 op.36
El lago de los cisnes
G. Verdi.....Aida

Corno inglés:

A. Dvorak.....Sinfonía no.9 "Del Nuevo Mundo"
M. de Falla.....El sombrero de tres picos
M. Ravel.....Concierto para piano en Sol Mayor

Bibliografía para la elaboración de cañas:

Understanding the Oboe Reed (Graham Salter)



4.5 Organización trimestral orientativa

Primer trimestre:

- Proceso de elaboración y construcción de las lengüetas de oboe desde el tubo.
- Criterios para la selección de palas.
- Atado de cañas atendiendo a la teoría.
- Aspectos teórico-prácticos importantes sobre las diferentes escuelas de raspado y formas.
- Trabajo de solos orquestales:
 - Bela Bartok.....Concierto para Orquesta
 - L.van Beethoven.....Sinfonía no.3 "Heróica"
 - A. Dvorak.....Sinfonía no.9 "Del Nuevo Mundo"

Segundo trimestre:

- Profundización en el raspado de cañas atendiendo a las diferentes escuelas, analizando sus características y consecuencias en la emisión, afinación, sonido, staccato, etc.
- Trabajo de solos orquestales:
 - N. Rimsky- Korsakov.....Scheherazade op.35
 - G. Rossini.....La Italiana en Alger
 - M. de Falla.....El sombrero de tres picos

Tercer trimestre:

- Análisis de la influencia de las diferentes dimensiones de los tudeles en el resultado sonoro.
- La caña del corno inglés.
- Trabajo de solos orquestales:
 - R. Strauss.....Don Juan op.20



- I. Strawinsky.....Suite Pulcinella
P.I. Tschaikowsky.....Sinfonía no.4 op.36
M. Ravel.....Concierto para piano en Sol Mayor

4.6 Actividades complementarias y extraescolares

Participación en cursos o máster clases con otros profesores, preferiblemente solistas de orquesta y fabricantes de cañas como Valero Reeds.

A su vez se animará al alumnado a la realización de pruebas de orquestas jóvenes siempre y cuando fuera posible.



5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios de evaluación

C.E.1 Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

C.E.2 Demostrar el dominio en la ejecución de los solos orquestales sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

C.E.3 Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del oboe y del corno inglés.

C.E.4 Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de los solos propuestos.

C.E.5 Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

C.E.6 Interpretar solos de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

C.E.7 Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

C.E.8 Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

C.E.9 Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

C.E.10 Conocer y realizar el atado de lengüetas sin pérdidas de aire.

C.E.11 Conocer las diferentes escuelas de raspado y realizar un raspado que permita el dominio de la calidad sonora.

C.E.12 Mostrar responsabilidad en el cuidado del material y en la puntualidad a clase.

C.E.13 Emplear el vibrato en los fragmentos orquestales propuestos.

5.2 Procedimientos de evaluación

Se utilizarán como procedimientos de evaluación:

- La observación diaria y sistemática.



- Audiciones.
- Examen práctico sobre el montaje y raspado de la caña del oboe.
- Trabajo de investigación sobre la caña “Arundo Donax”: plantación, cultivo, explotación, etc.
- Examen trimestral de los solos trabajados.
- Revisión de las tareas propuestas semanalmente.
- Rúbricas de evaluación.
- Autoevaluación del alumno.

5.3 Instrumentos de evaluación

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- Diario de clase.
- Ficha de seguimiento del alumno.
- Rúbricas.
- Audiciones.
- Exámenes prácticos.
- Trabajos.

5.4 Criterios de calificación y promoción

Se empleará la técnica de evaluación continua, el principal elemento de calificación será la asistencia y el trabajo realizado en las clases, con especial atención a la forma en que el alumno organiza su estudio y desarrolla su autonomía para la resolución de los problemas.

Se deberá demostrar un aprovechamiento de los contenidos y competencias de manera que, el alumnado, a través de la práctica continuada demuestre agilidad y seguridad en la construcción de cañas, lo cual les proporcione independencia de su profesor/a.

Se utilizarán también la valoración de las siguientes actividades:



- Trabajo de investigación sobre el proceso de elaboración de la pala. Desde el cultivo de la caña Arundo Donax hasta la consecución de la pala con forma. Extensión mínima 5 páginas y máxima de 10.
- Examen trimestral: realización de una caña en casa, se valorará que esté correctamente atada y que el raspado permita una interpretación con un sonido y una afinación aceptable.
- Examen trimestral de los solos trabajados.

A su vez se valorará positivamente la asistencia y crítica de conciertos, así como en actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro o profesor/a.

Contando con los citados elementos, su distribución porcentual para la calificación del alumno sería:

| | |
|---|-----|
| Asistencia y trabajo en las clases | 60% |
| Participación en actividades extraescolares y complementarias | 10% |
| Trabajos y exámenes trimestrales | 30% |

5.5. Actividades de recuperación

Excepcionalmente las horas de tutoría y AC podrán ser empleadas con algunos alumnos/as para reforzar el aprendizaje de los contenidos. Las causas pueden ser varias:

- Alumnos que por enfermedad o causa justificada no hayan podido asistir a las clases.
- Alumnos con un curso pendiente.
- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales: hiperactivos, superdotados, poco dotados...

En estos casos, la programación prevé actividades de refuerzo y recuperación:



- Contacto con el alumno. Se analizará el problema y se verá el grado de asimilación de este por parte del alumno.
- Contacto con los padres del alumno. Se intentarán buscar las causas de dicho retraso y fomentar la implicación del entorno familiar hacia el estudio responsable del alumno.
- Contacto con el equipo docente del alumno.

5.6 Contenidos mínimos exigibles

- Independencia en el atado y raspado de las cañas de oboe.
- Iniciación a la fabricación de la lengüeta de corno inglés.
- Interpretación de manera fluida de al menos 4 solos del listado propuesto: 3 de oboe y 1 de corno inglés.

NOTA: Se someterá todo el proceso de evaluación a las instrucciones detalladas en la Orden ECD/1171/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

A principio de curso se informará al alumnado de la programación del curso:

- a) objetivos del curso
- b) contenidos del curso
- c) criterios de evaluación y calificación
- d) metodología
- e) actividades del departamento



Un ejemplar de la Programación Didáctica se guardará en el aula y estará disponible para consulta en cualquier momento del curso, tanto por parte de los alumnos como de los padres. Esta Programación Didáctica se podrá consultar íntegramente en la web del [Conservatorio Profesional de Música “José Peris Lacasa” de Alcañiz](#).

